



RESOLUCION DE FACULTAD N° 8136 -2020- FCJE/UNJBG

Tacna, 05 de marzo del 2020

VISTO:

El Oficio N° 034-2020-ESDE-FCJE-UNJBG, Proveído N° 517-2020-FCJE, sobre designación de Tutorías para la Escuela Profesional de DERECHO Y CIENCIAS POLITCAS de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 16344-2019-UN/JBG se aprueba el CALENDARIO ACADEMICO 2020;

Que, el tutor es un académico, que asesora al estudiante en la toma de decisiones: selección de asignaturas, acciones a tomar en trabajos de investigación, entre otras circunstancias universitarias;

Que, con documento del Visto, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, alcanza el Oficio N° 034-2020-ESDE-FCJE-UNJBG, mediante el cual se acredita a docentes adscritos a la Escuela, como Tutores para el Proceso de Matrícula 2020, solicitando la oficialización respectiva;

Que, la Autoridad para los fines académicos y administrativos a que diere lugar, a través del Proveído N° 517-2020-FCJE, dispone la emisión de la presente Resolución;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria No. 30220, Resolución Rectoral N° 6366-2019-UN/JBG, en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OFICIALIZAR, LA DESIGNACION DE TUTORIAS que regirá para el proceso de matrícula 2020 en la ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, según se detalla a continuación:

Nº	NOMBRE DEL DOCENTE TUTOR	SEMESTRE DE ESTUDIOS
01	Mgr. Martin Eduardo Gonzales Laguna	Primer Semestre
02	Mgr. Martin Eduardo Gonzales Laguna	Tercer Semestre
03	Mgr. Dember Salomón Fernández Hernani Aragón	Quinto Semestre
04	Mgr. Dember Salomón Fernández Hernani Aragón	Séptimo Semestre
05	Mgr. Isabel Rodríguez Monzón	Noveno Semestre
06	Mgr. Isabel Rodríguez Monzón	Décimo Primer Semestre

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mgr. Manuel Velarde Herencia
DECANO



Mgr. Miguel Francisco Torres Rebaza
SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO